En la Misión de la UMCE, declara su propósito y compromiso permanente con la calidad de la Educación para el cumplimiento de su tarea universitaria, que se materializa en el ejercicio de servir a los propósitos de la educación, en todas sus manifestaciones, atendiendo especialmente , la formación profesional docente - inicial y continua – para todos los niveles del sistema educacional chileno.

Así la universidad debe generar una actividad académica y estudiantil, sinérgica y compleja, que se materialice en una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, vinculada a al área de salud y la educación ambiental, incluyendo el desarrollo y conocimiento de los ejes de la Educación para el desarrollo Sostenible (EDS UNESCO).

Así la UMCE esta alineada con los desafíos que se han declarado en Cumbre Climática de Paris 2015 y profundiza en los grandes desafíos que esta demandando actualmente la sociedad contemporánea que busca las mejores técnicas disponibles para aminorar y mejora significativamente los impactos del desarrollo o crecimiento económico a costa del estractivismo de los recursos renovables y no renovables.

La generación de conocimiento necesario para el siglo 21 debe surgir de la retroalimentación entre la investigación-acción, la indagación y participación estudiantil permanente en las problemáticas socio–educativas y curriculares detectadas a través de la vinculación constante dinámica con el medio social, académico, cultural, tecnológico y natural.[[1]](#footnote-1)

Elementos:

Crecimiento y dinamización del uso de Tecnologías de Información en general para la gestión y administración y en lo particular para los procesos de innovación en enseñanza – aprendizaje en educación, que permitirían incorporar nuevas plataformas informáticas, herramientas, metodologías y modalidades.

Mayor valorización y demanda por programas de Educación Continua, Postgrados, postítulos y otros, en áreas de la educación y otras afines.

Aumento significativo en líneas de financiamiento para I+D+i, mayor trabajo colaborativo en redes y convenios nacionales e internacionales, así como los compromisos gubernamentales para la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología y de nuevas leyes de apoyo para el incentivo y una mayor articulación con el sector productivo y social.

lo

Plan de Desarrollo Estratégico Institucional UMCE 2016 – 2020

Objetivos PMEI

12

PDEI

OO3: Desarrollo y fortalecimiento de la gestión de recursos humanos

O3.L1 Mejorar las competencias del Personal académico y administrativo

A3. Implementar un plan de contratación de nuevo personal requerido para los procesos de modernización.

A4. Focalizar la capacitación del personal existente, orientándola y haciéndola coincidir con los nuevos procesos internos de modernización.

A5. Potenciar las habilidades académico-administrativas a través de un plan de capacitación permanente (que considere estímulos y facilidades).

004: Fortalecer los mecanismos de toma de decisiones estratégicas para el desarrollo de procesos de gestión integrada

OO5: Optimizar la gestión de la infraestructura física, de bienes y servicios de la institución

OO5.L1 Diseño e implementación de Modelo de “Campus Integrado”.

A5. Promover acciones que apunten a la instalación progresiva de campus sustentable UMCE.

OO6: Fortalecer el trabajo en red con el sistema educativo en el marco de las nuevas políticas públicas.

OO6. L1 Generar de Alianzas estratégicas de mutua cooperación con las IES

A1. Formular y ejecutar proyectos educativos en alianza con IES (convenio marco).

A2. Planificar trabajo permanente con la red de universidades estatales, estableciendo alianzas de mutua cooperación en áreas estratégicas de la gestión institucional

|  |
| --- |
|  |

Objetivos Oficina de Sustentabilidad:

**1. Proveer herramientas de evaluación y gestión de la sustentabilidad en los campus Macul y Joaquín Cabezas**

* Plan de gestión y evaluación de sustentabilidad que incluye las acciones desarrolladas y pendientes del APL.
* Suscribir compromiso Institucional validado frente al plan Nacional Reducción Emisiones IES a través de la medición de la Huella Chile (MMA) (2017)
* Creación de base de datos proveedores y instituciones vinculadas a la sustentabilidad ( Portal Chile Compra , otras alternativas)
* *Desarrollo de herramientas como : Encuesta Origen - destino/ Auditoria Energética de Campus / formación de agentes de cambio ( Lideres estudiantiles y docentes /* Reporte de Sustentabilidad *anual a cargo del Comité de Sustentabilidad y Oficina de Sustentabilidad-🡪 Solicitar Sw Fiel Maker Pro – MAC*
* *Generación de herramientas para Huella Carbono Institucional , Hídrica y ecológica.*
* *Generar plataforma para levantar información de consumos energético en la UMCE*
* 2. **Comunicar y difundir las mejores prácticas en el ámbito de la sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior.**
* Difundir el plan de Sustentabilidad 2017 y gestionar las soluciones a los problema de Fondo ( Infraestructura)
* Generar espacios para compartir experiencias presenciales sobre buenas prácticas DOMO FDI y Asambleas triestamentales.

Generar 2 Seminarios para IES-estudiantiles y docentes (AULA VIRTUAL) Jornada de Planificación (Comité de sustentablidad ( Marzo - Abril2017)

* Difundir mejores prácticas (Web Institucional -Entregar información de Institucionalización de la sustentabilidad en la UMCE (experiencia), gestión de campus (ARTE), formación, vinculación con el medio) (2017)

3. **Promover el desarrollo profesional de los miembros de las IES en educación para la sustentabilidad.**

* Generar curso/diplomado de capacitación y formación certificada por parte de la RCS. (Reuna RCS Otros ( Escuela Huerto, EE; Huella Hídrica, Talleres de Buenas Prácticas**)**
* General participación en cursos de perfeccionamiento externos , facilitar la participación de funcionarios, administrativos y académicos a acceder a perfeccionamiento y capacitación en sustentabilidad y sostenibilidad de organizaciones. cursos/diplomados, etc.
* Posicionar a la UMCE en función a sus capacidades y acciones académicas , estudiantiles y administrativas a favor de la educación medio ambiental

1. **Promover y apoyar la incorporación de la sustentabilidad dentro de la oferta curricular de las IES chilenas y latinoamericanas.**

* Generar asignaturas y contenidos transversales de sustentabilidad para distintas disciplinas y carreras (Vinculacion con la ASHEE y MMA
* Comité de Sstentabilidad : Influir en IES y en CNA en criterios de acreditación de IES
* Capacitar en sustentabilidad en el currículos a docentes de educación superior **Seminario en específico UMCE - RCS - UCM**

**5. Promover la investigación en materias propias de la inclusión de la sustentabilidad en las instituciones de educación superior.**

* Generar estado del arte de la investigación en sustentabilidad en la UMCE:
* Se requiere generar una catalogación de las Tesis vinculadas a los ejes de EDS- Unesco

**PENDIENTE**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Acción 6.6:** | **Ponderación** | | **Aplica (si/no)** | | **Cumple (si/no)** |
| **2** | | **Si** | | **No** | |
| Las instituciones de educación superior reportarán en su página web u otro medio de comunicación, su huella corporativa y el compromiso de reducción. | | | **Indicador de desempeño:**  Registros de publicación de los reportes de Huella de carbono corporativa y del compromiso de reducción. | | |
| **Criterio de verificación:**  Registros de publicación de los reportes de Huella de carbono corporativa y del compromiso de reducción. | | | | | |
| **Evidencia.** La institución ha realizado la medición de la huella de carbono en el Campus Macul y mantiene publicado los resultados en sitio web institucional, sin embargo debe declarar y publicar su compromiso de reducción. | | | | | |

1. **Educación y habilidades para el siglo 21**

   **Reunión de ministros de América Latina y el Caribe en Buenos Aires**

   Los ministros de educación de América Latina y el Caribe se reunirán en Argentina para discutir el futuro educativo de la región en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El encuentro denominado "E2030: Educación y Habilidades para el Siglo 21", se realizará el 24 y 25 de enero en Buenos Aires y es organizado por el Ministerio de Educación y Deportes de Argentina y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

   “La calidad de la educación y el aprendizaje es otra preocupación seria. La región necesita volver a repensar y modernizar las dimensiones de calidad de la educación a fin de satisfacer las necesidades de un mundo en rápida evolución, dominado por la información y la tecnología. Las y los estudiantes precisan alfabetizarse y prepararse para los trabajos del futuro, y los países necesitan rediseñar los sistemas educativos para que cumplan con esta expectativa.” **Más información: URL: [Sitio web oficial de la reunión](http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/e2030-meeting-buenos-aires-january-2017/" \t "_blank)** [↑](#footnote-ref-1)